



Oficina
d'Accreditació
d'Entitats
Col·laboradores

La Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Generalitat de Catalunya concedió, en fecha 6 de junio de 2023, a la entidad

CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, SA (CEMOSA)

la habilitación como entidad colaboradora de medio ambiente en el ámbito sectorial de la prevención de la contaminación del suelo, tipo C, según la norma de referencia

UNE-EN ISO/IEC 17020

y consta inscrita en el Registro de entidades colaboradoras de medio ambiente con el número

145-EC-SOL-R

Según los requisitos del Decreto 60/2015, de 28 de abril, y con vigencia hasta el 5 de junio de 2028.

La directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

Mireia Boya e Busquet

Este certificado no tiene validez sin el anexo técnico actualizado disponible en la web de la Oficina de Acreditación (www.oficinaacreditacio.cat)



Generalitat de Catalunya
Departament d'Acció Climàtica,
Alimentació i Agenda Rural
Secretaria d'Acció Climàtica